DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES:
AGUIRRE y PEDRO CARBO

BIBLIOTECA NACIONAL
SECTION ECUADOR

EL TIEMPO

EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS
CUANDO HAY MOTIVO

Año III—Número 1190 | Guayaquil, República del Ecuador | Jueves 21 de Noviembre de 1901

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Octubre 20.—En Día Político dice EL TIEMPO de hoy que circula el rumor de que una vez presentada la renuncia del General Flavio E. Alfaro será nombrado Ministro de Guerra el General Julio Andrade.

Además dice, que parece ser cosa resuelta la aceptación del señor Juan F. Game para el cargo de Ministro de Hacienda.

—Ha circulado una hoja suelta firmada por *Imparciales*, la que contiene elogios á don Miguel Valverde.

—Los alumnos del Instituto "Mejía" están pasándose al colegio de los Jesuitas.

—Llama la atención el hecho de que á muchos colombianos se les dé destinos públicos, valiéndosé de contratos.

—Van á reimprimirse algunas de las obras del señor Obispo González Suárez especialmente la tercera y cuarta instrucción que el año anterior dirigió al clero ibarreño.

—Anúnciase la reaparición de "El Ferrocarril", periódico que redactaba don Miguel Aristizábal.

El día domingo, el Obispo Andrade dió las órdenes de presbiterado á don Luis González, seminarista de la Diócesis de Guayaquil.

—El señor Isidoro Iturralde ha negádose á aceptar el cargo de Ministro del Tribunal de Cuentas.

—Gobernador de Loja ha sido nombrado el señor Agustín Arias, hermano del Ministro de Instrucción Pública.

Dia político

(EL TIEMPO—Quito)

Vuelve á figurar el nombre del señor don Juan Francisco Game, como candidato al Ministerio de Hacienda; y si, como aseguran personas que deben saberlo, han convenido los doctores Aguirre Jado y Baquerizo en formar parte del Ministerio, quedaría éste compuesto al fin por los señores:

Dr. Julio Arias,
" Francisco Aguirre Jado,
" Alfredo Baquerizo Moreno,
D. Juan Francisco Game y
General Flavio Alfaro.

De los señores Aguirre Jado y Baquerizo algo se ha dicho respecto á las recomendaciones que tienen para ocupar elevados cargos públicos. En cuanto á la designación del señor Game para el Ministerio de Hacienda, es acertadísima y satisface las exigencias del más puro patriotismo. Recto criterio, versación y buenos conocimientos en los asuntos relacionados con la hacienda pública, firmeza de carácter y ante todo y sobre todo probidad, mucha probidad, prendas son que nadie puede desconocer en el señor Game.

La legalidad empero del nombramiento de este caballero para un cargo dado por el Ejecutivo, la pone en tela de discusión el artículo 58 de la Carta Fundamental de la República, artículo que prescribe que "durante el período para que son elegidos y un año después, los Senadores y Diputados no pueden aceptar, ni aún interinamente, ni en comisión empleo alguno de libre nombramiento del Poder Ejecutivo."

El señor Game, como es sabido, perteneció como Senador al último Congreso; y por lo mismo está comprendido en esta disposición.

Si, como sostienen algunos, no sabemos fundados en qué clase de razones, se ha salvado el precepto constitucional con la aceptación del señor Game del cargo de Ministro del Tribunal de Cuentas, que le confirió la Legislatura de este año, habría motivos para felicitarse de que puedan servir de colaboradores en el Gobierno del señor General Plaza, hombres de los méritos y los antecedentes del señor don Juan Francisco Game.

CABLEGRAMAS

Gravedad de León XIII

Londres, noviembre 19.—Se sabe de una manera fidedigna que el estado de Su Santidad León XIII inspira muy serios temores y que esta circunstancia procuran ocultarla á todo trance en el Vaticano.

El diario "The Chronicle" ha recibido una serie de despachos en este sentido, trasmitidos por su corresponsal en Roma.

Contrato para la colocación del cable del Pacífico

Londres, 19.—La empresa cablegráfica, Comercial, del Pacífico, organizada en Nueva York para tender un cable desde San Francisco de California hasta el Archipiélago Filipino, ha otorgado el contrato de la fábrica y colocación de la primera sección de San Francisco á Honolulu, á una Compañía inglesa que se ha comprometido á concluir la obra dentro de diez meses. El precio fijado en el contrato alcanza á cerca de 600000 libras esterlinas.

En favor de los boers

Londres, 19.—Ha sido detenido por el Gobierno un vapor británico, que se preparaba ostensiblemente en el muelle de Victoria, para un viaje de recreo, bajo la acusación de llevar contrabando de guerra destinado á los boers.

Lo que dió á sospechar del buque fué las pocas luces eléctricas colocadas en los mástiles y una investigación minuciosa consiguiente constató el embarque y la existencia á bordo de 4 cañones de campaña y gran cantidad de materias primas para la fabricación de la pólvora; en cuanto á la capacidad del buque calcúlase que podría acomodar de 500 á 600 tripulantes.

El capitán declaró que sus instrucciones fueron las de tocar en Hamburgo después de salir del Támesis.

Ultimo fracaso de Uribe

Willimstadt, Curaçao, 20.—El general Rafael Uribe Uribe ha llegado á Maracaibo.

Ha represado á esa ciudad después de agotar todos sus esfuerzos para traspasar la frontera.

Su propósito era unirse á las fuerzas del general Marín.

Nuevo tratado

Washington, 19.—Ayer quedó firmado el nuevo tratado del canal istmico. Es casi idéntico al anterior. Las únicas modificaciones que contiene son las dos siguientes:

"Se declara terminantemente que el nuevo tratado deroga y reemplaza la anterior de Clayton-Bulwer."

"Se concede á los Estados Unidos facultad para que garantice en todo tiempo la neutralidad del Canal, quedando con tal motivo retiradas las resoluciones que se le habían fijado para la fortificación de la vía.

Estaciones carboneras

Washington, 19.—Siendo ya cosa asegurada la adopción de la convención del canal, la atención de los Estados Unidos, se dirige á la adquisición de estaciones carboneras para el uso de los buques de su armada, que harían la defensa en caso necesario de la vía nicaragüense.

Se piensa establecer estas estaciones en la Bahía del Almirante y Laguna Chiriqui, Colombia; Golfo Dulce, Costa Rica; Antillas Danesas y en las ISLAS GALÁPAGOS, FRENTE Á LA COSTA ECUATORIANA.

Aunque el tratado permite la fortificación del Canal por los Estados Unidos, sin embargo salta á la vista la inutilidad de hacer gastos tan enormes, por ahora.

Los altos oficiales militares y marinos, inclusive al Almirante Dervey, declaran que solamente por la marina debe defenderse el canal y Bradford, jefe del departamento de equipo marítimo, y miembro de la Junta Naval, asevera terminantemente que la defensa del canal se apoya en los cañones de la fuerza naval americana y para que dicha escuadra pueda evolucionar cerca de la base de sus operaciones, debiera conseguir sin demora el establecimiento de las aludidas estaciones.

Bradfor recomienda encarecidamente la adquisición del territorio necesario para el establecimiento de las estaciones navales en cada uno de los lugares arriba mencionados.

El Departamento de Estado, desde hace algún tiempo, ha estado negociando de un modo *lánguido* estas adquisiciones, exceptuando el caso de las Antillas Danesas, con los países en cuya jurisdicción se sitúan las referidas estaciones.

Cláusulas del nuevo tratado

New Yor 20.—Las siguientes cláusulas pertenecen al contrato para la apertura del canal de Nicaragua.

El canal será construido bajo los auspicios de los Estados Unidos.

La vía se mantendrá franca para el tráfico de toda clase de naves mercantes ó de guerra de cualquier nacionalidad.

El canal estará libre de la acción del bloqueo y no podrá ejercerse sobre él ningún derecho de guerra, ni dentro su jurisdicción podrá ejecutarse ningún acto de hostilidad.

Ningún beligerante podrá desembarcar tropas, ni municiones de guerra, ni ninguna clase de elementos bélicos.

Esto lo podrá hacer solo en el caso excepcional de obstrucción pasajera del tráfico, en cuya circunstancia dicho tráfico debe restablecerse á la mayor brevedad posible.

Ningún cambio de soberanía ó de relaciones internacionales del paso ó país cuyo territorio atraviese el canal, afectará el principio general de neutralidad establecido, ni las obligaciones que se determinan para las partes en el presente contrato.

Llegada del General Diegro de Castro

Nueva York 19.—Hoy llegó en el vapor "Alleghany" de Savanilla, el General Diegro de Castro, comisionado especial colombiano.

Su secretario el señor Antonio de Castro, dice que la misión de su jefe es la de comprar material de guerra para su gobierno é impedir que lo compren los revolucionarios.

El General de Castro irá á Washington para conferenciar con el Ministro colombiano.

Nueva ordenanza

París, 19.—La Junta Administrativa del Canal de Suez ha resuelto admitir desde el 1° de Enero de 1902, la entrada en el Canal, á los buques de 26 pies 3 pulgadas de calado, en lugar de 25'7', máximo hasta ahora permitido.

Sociedad naval de ingenieros

Berlín, 19.—Hoy selebró una importante sesión la sociedad naval de ingenieros.

Y estuvo presente el Emperador Guillermo.

Se trató de la colocación de cañones de grueso calibre á bordo de los acorazados y del efecto que la medida pudiera tener bajo el aspecto de la arquitectura naval.

Su Majestad terció en el debate é hizo alusión á la influencia de las necesidades militares sobre el desarrollo de la construcción naval, en relación con la artillería.

Además, hizo presente que siempre había sido la aspiración de Alemania, dejar á los oficiales encargados de la navegación de los buques, en libertad para manifestar su opinión y tener el mayor ascendiente posible sobre los constructores.

Tesoro desenterrado

Kingston, 19.—Se asegura que el tesoro encontrado por los cazadores de galápagos en los arrecifes de Buliend, alcanza á $ 12,000, en piezas de oro españolas antiguas, y que ha sido remitido á Mobile para negociar la venta.

El nuevo partido de la paz

Manila, 19.—Paterno, ex jefe del pretendido Gabinete filipino, é Isabelo Reyes, han sido nombrados presidente y vicepresidente, respectivamente, del nuevo partido de la paz.

Al dar las gracias por su elección, delante de una numerosa concurrencia, dijo Reyes:

"La guerra ha durado [illegible] y todavía corre nuestra sangre, inundando nuevos campos.

"Lleva la desolación á nuestros hogares, crea huérfanos y convierte nuestras florecientes praderas de antaño en desiertos.

"Ha llegado el tiempo de sacudirnos de la política rastrera, de echar á un lado la empleomanía, y dedicarnos los filipinos á trabajar por la paz, en cuyo caso recibiríamos la gratitud y bendición de las generaciones venideras".

Viaje del nuevo ministro en Río Janeiro

Santiago de Chile, 19.—Mañana saldrá para tomar posesión de su puesto, el nuevo Ministro de Chile en Río Janeiro, don Anselmo Hevea Riquelme.

Va acompañado de su familia.

Ecos del Mapocho

Santiago de Chile, 19.—Se está llevando á efecto la elección del diputado por Santiago que debe ocupar el asiento vacante que dejó en la Cámara el Sr. Joaquín Walker Martínez con motivo de su nombramiento de Ministro de Chile en Washington.

Hasta ahora el que tiene la mayoría es don Ascanio Bascuña Santa María, de filiación radical.

El estado de Sagasta

Madrid, 19.—Ha mejorado desde ayer el estado del Presidente del Consejo de Ministros, don Práxedes Mateo Sagasta.

Revolución venezolana

Puerto España, 19.—Se rumorea que ha tenido lugar una gran batalla cuyo resultado ha sido la completa derrota de las fuerzas del Gobierno.

Este rumor carece hasta ahora de la debida confirmación.

PRENSA NACIONAL

"LA NACIÓN"

Sin editorial.—Continuación de "El Deslinde Peruano-Ecuatoriano".—Paisajes y Recuerdos, continuación, por Jaime Puig y Verdaguer al Sr. Dr. César Borja.—Continuación del Informe del ex Gobernador Dn. Luis A. Dillon, al Congreso.—Secciones Inglesa y Española.—Gacetilla.—Cablegramas.—Telegramas del interior.—Guía Profesional.

***

"EL TELÉGRAFO"

"La Investigación", es el editorial, tratando sobre el fraude eleccionario en los últimos comicios; para lo cual el Ministerio de Justicia ha ordenado á la Corte Superior de esta ciudad, investigue la verdad de lo ocurrido.—Ecos.—Reconstrucción de Guayaquil.—En la Gloria.—A través de Guayaquil.—Servicio telegráfico.—Sus males y sus remedios, por Joaquín Morales.—Bibliografía.—Noticias por telégrafo.—Noticias diversas.—Cablegramas.—Extranjero—Campo Neutral.—Folletín, La Honradez y el Patriotismo.

***

"EL GRITO DEL PUEBLO"

Cable.—Congreso de Periodistas.—Oficial.—Telegramas del Interior.—Comandancia General del Distrito.—Cosas del día.—Crónica.—Judicial.—Vapor del Norte.—Fábulas de Lessing.—Espectáculos.—Correspondencia de Latacunga.—Sin editorial.

***

"EL TIEMPO" de Quito

Día Político.—Notas.—Provincias.—Comercial.—Colombia.—Judicial.—Ferrocarril.—Crónica.—Avisos diversos.

EL GATO NEGRO

Siempre había oído decir yo, Sebastián Gil, que un gato negro trae la suerte, y puse empeño en tener uno.

Pero como el que tiene un gato negro no quiere venderlo, la adquisición era muy difícil. Lo anuncié en los periódicos:

"La persona que desee vender un gato negro puede dirigirse á don Fulano de Tal, calle de Tal, número tantos, que lo pagará bien."

Nada, no acudió nadie; y por aquel entonces mis negocios iban muy mal, y necesitaba mejorar de fortuna.

Un día, al cruzar Madrid de un lado á otro para resolver muchos negocios urgentes, ví un gato de piel negra y brillante sentado á la puerta de una carbonería.

¿Qué me cuesta preguntar si quieren venderlo? me dije; y dirigiéndome al carbonero, que con su cara tiznada parecía un rey mozo, le pregunté:

—¿Quiere usted venderme el gato?

Sin vacilar respondió:

—No hay inconveniente.

—¿Cuánto quiere usted por él?

—Cuatro duros.

—¿Como estos?

Le dí los cuatro duros; el gato fué encerrado en un saco y llevado á mi casa.

Gran alegría en la familia. La suerte se nos entraba por las puertas. Todo iba á cambiar, según aseguraba la cocinera, que era medio gitana.

Sin embargo, aquella noche se le pegó el arroz, y al bajarse Cesar los pos tres rodó por las escaleras y se rompió un brazo.

—Mala entrada ha tenido el gato, dijimos. Y la cocinera observó.

—Todavía no *está hecho* á la casa, es menester que lleve dos ó tres días.....

—¡Ah! bueno.

Al día siguiente vino á vernos un pariente lejano, y estando de visita le dió un patatús, y se quedó muerto encima del brasero. Mientras acudíamos á él, se metió un desconocido en la antesala y me robó la capa.

Pasamos todo aquel día ocupadísimos en declarar, vestir al muerto, buscar manera de enterrarle..... toda la semana aquella fué muy molesta.

Y apenas habíamos descansado de las emociones sufridas, la criada cayó en cama con las viruelas. Hubo que sacarla en una camilla y llevarla al hospital y pagarle la asistencia..... ¡Una delicia!

En esto un sobrinito mío se bebió por equivocación un frasco de cloral que habían traído para que yo durmiera, y á poco se muere. Estuvo durmiendo el angelito siete días con siete noches, y cuando se despertó se comió los garbanzos de toda la semana.

Pocos días después recibí un telegrama de mi tierra anunciándome que una viña que tenía en pleito había pasado á manos de mi adversario.

A mi primo Pepe, que vivía conmigo, limpiando su revólver se le escapó un tiro, y la bala le atravesó el ojo derecho.

—¿Sabe usted, me dijo un amigo, que el gato negro le ha dado á usted un gran resultado?

—¡El gato!

Con tantas desdichas, lo habíamos olvidado. Y allí estaba, en la cocina, sentado al sol y mirándonos con la mayor indiferencia.

—Llévese usted ese gato en seguida, le dije á la cocinera.....

—Calle usted, por Dios, exclamó Anselma, dando un suspiro, ¿no sabe usted lo que pasa?

—¿Qué?

—Que no es gato. ¡Es gata!

Me quedé con la boca abierta.

—El señor, sin duda, no se fijó al comprarlo.

—¡No, ni el vendedor me dijo nada!

—Pues ahí tiene usted. Los gatos negros traen la buena suerte, pero las gatas negras traen mala pata.

—¿Sí, eh?

Cojí al gato, le arrojé al jardín, le ví desaparecer por detrás de la tapia..... y en aquel momento oí gritar:

—¡La lista grande!

—¡El gordo! ¡El gordo! repetía todo el mundo en mi casa.

Y al oir estas palabras eché á correr escalera arriba para esconderme en las guardillas.....

—¡El gordo!

—¡El gordoon!

—A cualquier hora espero yo á semejante personaje!

¿Saben ustedes quien es el gordo en mi casa? ¡¡El casero!!

Así decían las memorias de mi amigo Sebastián, pobre, cesante y supersticioso.

EUSEBIO BLASCO.

QUITO

(De nuestros canjes.)

Noviembre 14.—Institutor de la Escuela de niños de Alausí ha sido nombrado el señor Braulio Páez, con la dotación mensual de doce sucres.

—La Municipalidad ha formado un laboratorio químico para los análisis de bebidas y alimentos que debe hacer la Junta de Salubridad constituída últimamente.

Con este laboratorio serán ya dos los que existen en Quito, siendo el uno de los señores doctores José María Vivar y José María Corral, que funciona con actividad y muy buen crédito desde el año 1897 en que fué fundado.

—Con motivo de la denuncia publicada en este periódico, respecto á que no hubo elecciones en el Salvador, el primer día, por haber abandonado la Junta electoral, el Teniente Político Joaquín Alvarez; se nos dice que el Gobernador de la provincia ha llamado á su despacho á quienes formaran dicha Junta, con el objeto de averiguar la verdad en este grave asunto.

—El Director de Estudios ha transcrito á todos los establecimientos de enseñanza primaria y secundaria el oficio del Ministro de Instrucción Pública, del 8 del presente, contraído á ordenar se den los datos indispensables para el mejoramiento de dichos planteles.

—Dícese que aquí, en la Oficina Central de Estadística, hay empleados que son parientes entre sí, no obstante prohibir tal cosa la Ley de Registro Civil.

—El señor Comisario Gallegos atendiendo al denuncio que se hizo en EL TIEMPO, sobre que Moisés Calderón Teniente Político de San José de Minas, recetaba y despachaba como farmacéutico, ha pedido información sumaria al Juez primero Civil de la misma; de la que resulta que tanto el Teniente Político como algunas otras personas de esa localidad venden medicamentos, según la enfermedad de los pacientes, de tal suerte que éstos se hallan sujetos al empirismo de cualquier hijo de vecino.

—Inspector de Obras públicas, en reemplazo del señor Francisco Alarcón, ha sido nombrado el señor coronel don Francisco Portilla.

—Personas que con modestia y todo se creen entendidas en achaques de milicia, censuran la refundición del batallón "Libertadores" núm. 6, en el "Diez de Agosto", por considerar incorrecto el que un cuerpo de línea sea refundido en uno de Guardias Nacionales, como dícque es el último de los nombrados.

—Mañana llega á la Sucursal del Banco Comercial y Agrícola la primera remesa de oro y plata que envía el Banco de Guayaquil; la segunda estará aquí el lunes ó martes de la semana próxima.

Y á propósito de este asunto, no es cierto, como asegura en el núm. 1° de "La Patria" que aquella Sucursal no gire letras sobre el Banco principal, de Guayaquil; al contrario, sigue vendiéndolas á la par.

—Sin embargo de haber transcurrido más de un mes desde que se abrió la Escuela Municipal Sucre, no se les proporciona todavía á los niños los útiles de enseñanza necesarios que costea el Concejo Cantonal.

Un absuelto

Sambrizze era un niño que en 1891 atentó contra la vida del General Roca, actual Presidente de la República Argentina, cuando éste desempeñaba el Ministerio de lo Interior.

Fué detenido y sometido á proceso por el Juez de Instrucción doctor Saavedra, actualmente miembro de la Cámara de Apelaciones en lo criminal.

El Juez absolvió á Sambrizze poniéndole inmediatamente en libertad, pero el Fiscal de la causa doctor Freuch, apeló de esa resolución y la Cámara la revocó, en virtud de lo cual se ordenó nuevamente la captura de aquel.

Esta no pudo hacerse efectiva porcuanto Sambrizze huyó inmediatamente al extranjero, sin que hasta ahora se tuviera noticia alguna de él.

Hoy ha reaparecido en el extranjero, y como desea volver, ha escrito á su

ahogado, pidiéndole informes sobre si un delito está prescrito, y en caso afirmativo que entable el recurso necesario para que así se declare.

La Tribuna, de Buenos Aires, dice á este respecto:

El delito cometido por Sambrizze está efectivamente prescrito, según el artículo 89, inciso 2 del Código Penal, y como la prescripción es una cuestión de orden público que puede ser declarada de oficio, no hay duda que la gestión que entablara el abogado de Sambrizze tendrá completo éxito.

BABAHOYO

Sr. Director de *El Tiempo*.—Guayaquil.

Noviembre 17 de 1901.—Ha regresado la comisión que por orden superior y á mando del comandante don Marcos Calderón, marchó á Quevedo, en la cual parroquia, la noche del 3 del presente, fué asaltada la casa de Agustín Haz, por una partida compuesta de Celso Santillán, Eloy Triana, Segundo Figueroa, Angel Mota, Mariano Olvera y Silvestre Solís, distinguiéndose entre Estos Triana, autor de tres asesinatos, y Olvera, á quien se le acusa de haber flajelado á su propio padre.

Qué tal monstruo!

—Ayer fué llamado al servicio el comandante don Augusto Martínez, para sólo el acto de juzgar en Consejo de guerra ordinario, al capitán Modesto Villamar, por varias infracciones. Cuántos y cuán atroces crímenes y delitos se habrían evitado, si durante los últimos años hubiera imperado en los cuarteles el orden, la subordinación y la disciplina que hoy se observa. Hablo respecto á esta provincia.

—Como se convocara licitadores para refaccionar el puente del Palmas, se ha presentado el señor José Vivoni, y previo estudio de los trabajos y materiales que deben emplearse, ofrece entregar concluída la obra á toda satisfacción, después de cuarenta y cinco días de firmada la respectiva contrata. El Gobierno al que se ha elevado la propuesta, para su aprobación, por su parte, pagará la cantidad de $ 8.293, en dividendos semanales.

—Hoy, á la 1 p. m., habrá en el salón de sesiones, una reunión pública para tratar acerca de los medios de adquirir una buena imprenta por acciones particulares, pues la que existía desapareció en el último incendio, y nadie piensa invertir por sí solo mayor capital en una empresa de ganancias eventuales. La idea es de lo más plausible y manifiesta el legítimo entusiasmo por la prosperidad de Babahoyo.

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad don José Daniel Maldonado, quien, durante toda la administración del general Alfaro, ha permanecido como emigrado en el Perú.

Corresponsal.

VAPOR DEL SUR

CHILE

Santiago, Noviembre 10—Se decretó la organización de dos divisiones navales: una cuempuesta del "O'Higgins" "Esmeralda", "Zenteno", "Presidente Pinto", "Cóndell", "Orella", "Riquelme", y tres torpederos de alta mar, mandada por el contralmirante Goñi, sirviendo como mayor de órdenes al capitán de navío Medina; y la otra formada por el "Prat", "Blanco Encalada", "Lynch", "Simpson", "Muñoz", "Gamero", "Serrano" y tres torpederos de alta mar mandadada por el contralmirante Muñoz Hurtado, teniendo como mayor de órdenes al capitán de navío Beaugency.

—Una tromba de aire, causó algunos perjuicios en Concepción, derribó las paredes y tronchó los árboles

—Un distinguido jefe de marina asegura que el gobierno ha pedido á la dirección de la armada un informe sobre el submarino Holland, que se desea adquirir para perfeccionarlo con los estudios de Urzúa Cruzat.

Positivamente se sabe que el Ministro de Guerra y Marina don Beltrán Mathieu ha pedido también un informe á Urzúa Cruzat.

—No se confirma la pérdida del escampavía "Cóndor", que salió de Punta Arenas en una comisión que debía durar diez días y demoró treinta.

Salió á buscarlo el crucero "Presidente Errázuriz".

Este todavía no ha regresado á Punta Arenas.

—Cerca de Valparaíso se descubrieron ricas vetas y lavaderos de oro.

Iquique.—Se suicidó, disparándose un tiro en la sien derecha, el comerciante don Constantino Folesani, natural de Bolonia y de 50 años de edad.

—En Antofagasta, un individuo asesinó el 5 á su mujer María Díaz por encontrarla en estado de ebriedad.

La asesinó de una puñalada que le penetró el corazón.

El hechor ha sido capturado.

—Las entradas de la aduana en Octubre subieron á $ 3 409.57.

—El embarque de salitre en el mismo mes fué de 82.302,389 kilos.

BRASIL

Rio Janeiro.—Ayer ocurrieron tres defunciones de peste bubónica.

En los campos se han presentado tres casos nuevos de peste bubónica y ocurrió una defunción de la misma enfermedad.

—Telegrafían del estado de Matto Grosso que los revolucionarios capitaneados por Juca Pérez, han sido derrotados completamente en Concepción; y se rindieron sin condiciones.

—La escuadra que se revistará el 15 del presente, con motivo del aniversario de la República, se constituyó en tres divisiones, que están al mando del almirante Wendelkolk.

—Los diarios comentan desfavorablemente la proyectada supresión del consulado general de Chile en Río Janeiro.

ARGENTINA

Buenos Aires.—Se han presentado al ministerio de industrias varias solicitudes pidiendo concesiones de terrenos para construir nuevas líneas férreas que unan á Buenos Aires con Santa Fé, Córdoba, Tucumán y Entre Ríos.

—El diecisiete del presente mes se inaugurará en la ciudad de San Juan, de cuya provincia fué gobernador durante algunos años, una estátua al ex presidente de la República Argentina, señor don Domingo Faustino Sarmiento.

A esta ceremonia irán delegaciones de toda la República.

—La policía busca una partida de armamento, que se asegura ha llegado á esta capital destinados á los partidos de la provincia.

—Se suicidó el conocido librero Jacobo Peuser.

—El ministro de relaciones exteriores señor Alcorta ha autorizado al perito en los límites con Chile para que aumente el personal de las comisiones delimitadoras.

—Una comisión británica compra muchas mulas en la provincia de Córdoba, para el uso del ejército ing'és en el Sud Africa.

—"La Nación", aunque elogia la iniciativa de los delegados mexicanos en el congreso pan americano, dice que el proyecto de arbitraje presentado por ellos, á nadie satisfará, ni á los mismos delegados chilenos, cuyo gusto se tuvo especialmente en cuenta.

OFICIAL

Con las solemnidades de estilo se publicó ayer el siguiente bando:

CARLOS BENJAMIN ROSALES,

Gobernador de la Provincia del Guayas.

Por cuanto el señor Presidente de la República, con fecha 12 de los corrientes, ha expedido el siguiente decreto:

LEONIDAS PLAZA G.,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Considerando:

Que los presentes incendios acaecidos últimamente en la ciudad de Guayaquil, obligan á que el Gobierno, encargado de velar por la seguridad pública, arbitre algún medio conducente á precaver dicha calamidad

Decreta:

Art. 1º—Prohíbese construir las fachadas, paredes interiores y fondos exteriores de los edificios públicos y casas particulares de madera, sea de la clase que ésta fuera.

Art. 2º—Prohíse igualmente fabricar casas de tres ó más pisos.

Art. 3º—La parte de las construcciones á que se refiere el art. 1º se hará de enquinchado de barro ó yeso, debiendo ser el espesor de estos materiales por lo menos de dos centímetros.

También podrá emplearse cualquier otro material reconocido como incombustible.

Art. 4º—En ningún caso se hará uso de madera de pino para las partes exteriores y paredes interiores de las construcciones.

Art. 5º—Toda persona que tratare de levantar una construcción se sujetará á lo prescrito en los artículos anteriores y á las ordenanzas locales que no estuviesen en contradicción con estas disposiciones.

Art. 6º—Los edificios que estuviesen en actual fábrica se sujetarán á lo dispuesto en este Decreto á juicio del Gobernador y Presidente del Concejo Municipal, según el estado en que la construcción se hallare.

Art. 7º—El presente decreto comenzará á surtir sus efectos después de tres días de publicado, y el Gobernador del Guayas queda encargado de su promulgación y cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional en Quito, á 12 de Noviembre de 1901.—Leonidas Plaza G.—El Ministro de Instrucción encargado del despacho de lo Interior y Obras Públicas, &, *Julio Arias.*—Es copia, el Subsecretario, *N. R. Vega.*

Por tanto, para que llegue á conocimiento de todos, publíquese por bando, imprímase y comuníquese á quienes corresponda.

Dado en la sala de la Gobernación en Guayaquil, á 20 de Noviembre de 1901. Carlos Benjamin Rosales.—*Eduardo Jaramillo*, Oficial 1º encargado de la Secretaría.

ECOS SOCIALES

Distribución de premios.—Hoy tendrá lugar en la Sociedad "Filantrópica del Guayas" la solemne distribución de premios, á los alumnos que más se han distinguido en el año escolar que acaba de terminar.

El programa acordado para este acto es de lo más variado y ameno.

***

Notas personales.—Procedente del Callao llegó ayer á bordo del vapor chileno "Limarí" el señor Miguel Seminario.

* Continúa grave el doctor Alejo Lascano.

* Ha regresado de Machala el doctor Ricardo Cucalón.

***

Diplomáticos.—A bordo del vapor "Limarí" llegó ayer de tránsito para San José de Guatemala el señor Beltrán Mathieu (hijo), comisionado por el Gobierno de Chile para cumplir una misión diplomática ante los gobiernos centro americanos.

DE CARTERA

Se dice que los diferentes círculos políticos, trabajan con actividad, para formar la lista de Diputados y Senadores que deben ir al Congreso en el año próximo venidero.

—

El domingo próximo partirá á Quito el señor Miguel Valverde, nombrado Ministro de Relaciones Exteriores.

—

Los señores Grace & Cº., de Nueva York, han sido autorizados para construir un ferrocarril de Jazpampa Abajo, departamento de Pisagua, á Pisagua Viejo y de este ramal á Punta Ballena.

—

Se están enviando aisladores para la colocación de las nuevas líneas que se están construyendo, para el servicio telegráfico.

—

De un periódico chileno:

"Se mandó alistarse al crucero "Presidente Pinto" para ir al Ecuador, en reemplazo del "Zenteno", que regresa á participar de las maniobras de la escuadra."

—

Se están terminando los inventarios de la quiebra del señor Martín Reinberg & Cía. El encargado de ésto es el señor doctor S. Wither S.

—

Jefe de Sección del Ministerio de lo Interior ha sido nombrado el señor Benjamín Bravo Viteri.

—

En las diversas reuniones tenidas por la Junta, de Hacienda no sólo se ha tratado del pago de cuentas y de cancelación de finanzas, sinó también de las economías que deben hacerse en el Presupuesto General de egresos.

—

Ha sido aprobado el Reglamento de Instrucción Primaria, formado por la Junta Administrativa provincial de Esmeraldas.

—

El señor Miguel G. Hurtado, Jefe del denonado Cuerpo de Bomberos, ha pedido al Supremo Gobierno, la debida autorización, para organizar las nuevas Compañías de Bombas, que están por formarse.

—

Después de algunos días, de larga y penosa enfermedad; ha vuelto á ocupar su puesto de 1er. Amanuense de la Comisaría Municipal, el señor Juan Francisco Baquerizo.

—

Mañana ó pasado es esperado en esta ciudad el señor Luciano Coral, Director y propietario de este diario.

—

Asegúrase que el Gobierno comprará los teléfonos de la Empresa particular últimamente estabiecida en la Capital de la República.

—

De tránsito para Centro América pasa en el vapor chileno "Limarí" el doctor Ramón Ribeyro, nombrado Ministro del Perú en Centro América.

ESPECTACULOS

Teatro Olmedo.—Esta noche se dará la célebre comedia "Batalla de Damas" y la chistosísima pieza "Las Codornices".

***

Toros.—En el vapor "Loa" partió para Lima el matador de toros que tanta simpatía ha adquirido en nuestro público durante su corta estadía, Antonio Pérez [a] Palomo.

El Domingo se dará en el cuadrilátero "Victoria" una corrida á beneficio de la matadora Isabel Gerro, (Joseita). Ya están distribuyéndose las invitaciones para esta fiesta que dadas las simpatías con que cuenta la primera matadora, ofrece estar concurrida.

***

Kinestoscopio.—Mañana se dará en el Teatro Olmedo la primera exhibición de este aparato que es lo más perfeccionado que se conoce.

Está á cargo del electricista D. Otto Amussent.

Para motor se utilizará el del carrousell.

Hay muchas vistas de movimiento y todas días de tamaño natural.

JUDICIAL

Día 19.

Tribunal de cuentas.—Para que ordene la citación de ley al rindente se envió al Gobernador de Manabí copias certificadas del informe hecho en la cuenta del señor Alberto Cedeño, Colector Fiscal de Santa Ana por los meses de Enero á Agosto de 1897.

—El señor Ministro Juez de la 3a. Sala, estudia la cuenta del Hospital de la ciudad de Loja á cargo de la Madre Superiora Sor Isabel por el año de 1894.

—El señor Ministro Juez de la 5a. Sala, sentenció en la cuenta del señor Manuel de J. Paladines, Colector Fiscal de Santa Rosa en el año de 1895.

—El Revisor Cornejo, presentó informe en la cuenta de la Tesorería Municipal de este Cantón, que durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre fué desempeñada por Miguel G. Hurtado.

—Se ratificó un telegrama al señor Gobernador de Manabí, diciéndole que se sirva remitir con la diligencia practicada la resolución dictada por el señor Ministro de la 4a. Sala de este Tribunal en la cuenta de Manuel Vivar, Receptor de la Aduanilla de Cayo en el año de 1894.

—Al señor Ministro de lo Interior se remitió una copia de la sentencia que antecede.

—Se mandó al Gobernador de Manabí dos copias certificadas de la sentencia recaída en la cuenta del señor B. J. Solórzano, Tesorero Municipal de Rocafuerte en el año pasado con el objeto de que ordene la notificación respectiva.

***

Corte superior.—Tribunal.—*Día 15.*—Se hizo relación del espedientillo formado por el señor Ulpiano Coronel, opositor á las escribanías sacadas á concurso, y se resolvió, declarándole apto y señalando para su examen el día viernes 22 de los corrientes; se trató el espediente formado sobre lo mismo por Félix Andrade y se dictó un decreto concediéndose la prórroga solicitada de 8 días; se relató otro seguido por lo mismo por el señor Amable García R. y se dictó un decreto para mejor proveer ordenando que el peticionario compruebe su edad en la forma legal concediéndose el término de 25 días.

Presidencia.—Se hizo el sorteo de seis causas civiles.

—Se expidieron diez y nueve decretos en los asuntos siguientes: en un oficio de la Excelentísima Corte Superior; en otra de la misma, relativo á dar cuenta de haber aceptado la renuncia que del cargo de Juez Letrado de El Oro hizo el doctor L. E. Serrano, en otro del Tesorero de Hacienda de esta ciudad; en otro del mismo; en otro del Intendente General de Policía.

—En otro del Juez Letrado de El Oro hizo el doctor L. E. Serrano; en otro del Tesorero de Hacienda de esta ciudad; en otro del doctor Arcenio Manrique en el que hace su renuncia del cargo de secretario Relator interino de esta Corte, cargo que lo desempeñó por la ausencia del doctor Carlos G. Anzoátegui para su incorporación de abogado: en la solicitud del doctor Pablo D. Terán Lascano, se ordenó devolverle el título de doctor de jurisprudencia; en la solicitud del escribano de Machala, señor M. Aparicio Valdivieso, en la que hace formal renuncia de dicho cargo á la que el Tribunal resolvió aceptarla y ordénase al Alcalde 1º. Municipal de dicho Cantón para recibir el archivo previo inventario; en la solicitud de Aurelio I. Cepeda en la que pide la práctica de diligencias para lo que el Tribunal ordenó oficiar al Alcalde 1º. Municipal del Cantón Baba.

1a. Sala.—Se expidieron cuatro decretos de sustanciación por el Ministro de semana Dr., Francisco T. Maldonado, en las causas siguientes: en el juicio de tradición material de los fundos "La Saiba" y "El Pescado" solicitada por el señor Manuel Castro y oposición de los señores gerentes del Banco de Crédito Hipotecario y el señor Guillermo López, é incidente de abandono de tal oposición; en el civil ordinario seguido por José F. Castillo, contra Francisco Moncayo, por daños y perjuicios; y en la criminal contra José Calero por homicidio.

—Se hizo relación del juicio de competencia promovido por el Alcalde 2º. Municipal de este Cantón al Comisario de Policía de O. y S. José P. Aroca, sobre conocimiento del juicio criminal seguido por rapto contra José Gil Romero, y se resolvió declarándose sin lugar la competencia provocada por no estar debidamente actuada la prueba rendida al Alcalde 2º. Municipal ni constituir prueba plena.

2a. Sala.—Se expidió un decreto de sustanciación; en el juicio civil ejecutivo seguido por Antonio Dávila Zavala, contra Manuel Rosado Rodríguez, por sucres.

—Se expidió un auto en el juicio seguido por Ramón Inzua, contra Agustín Nemiña sobre cumplimiento de una obligación, de transacción presentada se da por concluído el litigio y se ordena se devuelvan los autos al Inferión.

—Se expidió otro decreto en el recurso de queja propuesto por Flavio Avelino Rivadeneira, contra el Comisario de Policía del Cantón Pueblo Viejo, Ignacio Elías Vázcones por denegación de justicia y quebrantamiento de Leyes por lo cual y á petición de parte se declara abandonada la instancia con costas

—Se relató, discutió y resolvió el sumario seguido para descubrir los responsables de la desaparición de José Bastidas aprobándose el auto de sobreseimiento venido en consulta.

***

Juzgado 1º. de letras.—Alejandro Orellana, por rapto. Se ordenó se oficie al superior del convento de la Merced para que remita la fé de bautismo de la menor agraviada.

—Jurado se celebrará el sorteo mañana de los jueces del crimen para juzgar el jueves á Francisco Maragliano, por homicidio.

***

Juzgado 2º. de letras.—Contra el autor ó autores del robo de alhajas y especies de valor hecho en el almacen del señor Miguel Campodónico. Se negó la libertad pedida por los acusados Víctor Pérez y César Córdova, y se ordenó la ampliación de sus declaraciones.

—Se devolvió al señor Alcalde Municipal de Yaguachi un deprecatorio relativo á la criminal contra Jual Villarruel, por robo.

—José Moya, por incendiario. Se ordenó oficiar al señor Comandante General de Armas, para que permita tres soldados de la guarnición se presentan á declarar en el jurado que tendrá lugar el 20 del corriente.

***

Jurado.—El jurado que debía verificarse ayer para juzgar á José Moya por el crimen de incendiario, no tuvo lugar por falta de *quorum*.

Sólo asistieron el doctor Manuel C. San Miguel, defensor del sindicado; el Juez 2º de Letras, doctor José M. Díaz; el Fiscal, doctor Luis M. Vallejo y el Secretario, Federico Manosalvas.

El señor Juez Letrado debería ser inexorable en hacer cumplir la ley á los remisos, imponiéndoles las multas que prescribe el Código de la materia; ó fin de que sean despachadas las causas con regularidad.

MUNICIPALIDAD

Comisaría Municipal.—El inspector Vega condujo al maestro carpintero Braulio Quevedo á la Comisaría Municipal, por no tener su respectivo permiso para la reconstrucción de la casa del señor Horacio Feraud.

—El inspector Ramón López, hizo conducir al Hspital Civil á cuatro enfermos que llegaron en el vapor "Colón".

—Fueron notificadas nueve personas por desaseadas.

—Se expidieron cuatro boletas de citación y dos para saltar cañas.

—Se condujeron tres individuos presos por desaseo.

—Se mandaron al corralón dos asnos por andar vagando en la vía pública.

Las multas impuestas ayer ascienden á 10 sucres.

POLICIA

Parte del ayudante.—Fueron conducidos presos: Juan Quirola, por embriaguez y escándalo; José Muñoz, por ratero; José Medina, por ratero; Isaac Gutiérrez, por orden de captura; José Villavicencio, por orden del comisario Matos; Carmen Poveda, por igual causa; Miguel Torres, para la averiguación del robo de un reloj; Daniel Mejía, por escándalo; Daniel Cadena, por embriaguez; Aparicio Alvarez, por embriaguez; Rosario Angan, por orden del comisario Matos; Tomás Landeta, por embriaguez y maltratos; Pedro Arancibia, por embriaguez y escándalo; Anacleto Otalle, por cargar sin el pase; Pedro P. García, por embriaguez y escándalo; Gaspar Palacios, por orden del Jefe de Pesquisas; José Pazmiño, por embriaguez é insultos; Josefa Pazmiño, por embriaguez, Joaquín Monroy, por faltamiento á la autoridad; Eliceo Medina, por embriaguez y averiguación de un robo; Wenceslao Terán, por averiguación de unos cajones, Luis A. Aguirre, por embriaguez y escándalo; Mercedes Acosta, por embriaguez, escándalo y faltamiento; Vicente Rojas, por no pagar lo que comió en una fonda; Nicanor Fuentes y Mercedes Delgado, por embriaguez.

El inspector Egüez comunica que al pasar por la 1a. cuadra de la calle de "Colón", fue encontrado un saco empapado en petróleo, en el partal de la casa del señor Alavedra.

A las 2½ de la mañana hubo un es-

CAFE á mejor precio lo paga Tobias E. Zevallos Ch.-"Malecón,,-frente á la "Convención,,

casa que ocupa Dolores vido por dos individuos para ella, de resulta de o, salió con la cabeza rota ldivieso.

de contraventores fueron

EL PUERTO

VAPORES FLUVIALES.—El ra Daule y Santa Lucía á

ásear", para Baba á las 9

mborazo", para Babahoyo n.

TO DE VIAJEROS.—El vapor salió para Babahoyo á las 9 r con los pasajeros: Lucía E., V. Yacila, Isidro Icaza, mán S., Juan Bianti, Jeróni Ezequiel Paladines y fami ndívar, familia Barrezueta, lle, Rumualdo Biaggi. En personas.

ampero" para Babahoyo á ora con los pasajeros: P. P. o, Carlos Reyna, M. Terán, gliardo, Tomás Gagliardo, varez, Catalina Varas y doc io Ortega.—En segunda 15

aule" para Daule á las 9¼ a. pasajeros: Octavio Nevares, Veliz, Bernardino Bermúdez y ulina de Acebo, Apolonia So nta. En segunda 19 perso-

lmedo" para Puná, Puerto y Santa Rosa con los pasaje- es Lenzen, Rosa Pereira, Cé erty, Juan Maldonado y se tor R. Benjamin Jaramillo, Piedra, Francisco Ochoa, Eloy Celso F. Córdova y familia, nio Mora, Manuel J. Crespo, brera, Indalecio Pazmizo, N Calero, Gabriel Echeverría, Manuel Serrano, José Antonio José Anselmo Castro y señora, Blacio, Eliceo Valencia, Julio ño, Juan J. Medina, Pedro Ca López Wilson y Angel Serrado. da 40 personas.

Lautaro" llegó de Naranjal á m. con los pasajeros: Nicolás o Robles, Rosa A. Baquerizo R. , Flora de Cucalón, Augusto Nicanor Campos, José D. Ve l Polo y Margarita Polo. En 50 personas.

"Clemente Ballén" de Daule con eros: Zoilo López, Fernando J. Gil Cáseres; J. Guinchón, R. Alvarez de Márquez é hija, S. zano, A. Villamar v. de Cereso. da 29 personas.

DEL SUR.—El vapor chileno " fondeó en este puerto, á las m. de ayer, procedente del Sur, enido los siguientes pasajeros: llao: Padre P. D. Campuzano, Seminario, padre Ordóñez, J. , F. M. Duere, señora Jara, se- Zabala y G. M. Palacios. yta: B. Cordero, señora y ni

bierta: 38.

ánsito de la: B. Herman, R. Ta- Dammer, F. Oeshle, J. M. El doctor Ramón Ribeyro, Ministro ú en Centro América, Carmen Ribeyro y Beltrán Mathieu (hi

R PARA EL SUR.—A las 12 zarpó s puertos del Perú y Chile el va- d-americano "Loa." los siguientes pasajeros: el Callao: José M. Pasquel é

cubierta, para Payta: Pastora , Luis Aramburú, Carlos Leyton, ez; y para el Callao: Alejandro ayor, Alfredo Castaneso y Juan z.

VE BRANCH".—El vapor de este e, arribará á ésta ciudad proxi nte, procedente de Valparaíso.

PAÑIA KOSMOS.—El vapor "Nica- nuevo) de la Compañía Kosmos, no el "Herodot", se encuentran je de Hamburgo para este puer

rimero continuará su viaje hasta rancisco é intermedios y el segun uirá el mismo itinerario.

AVISOS DEL DIA

Poder

icipo al público que con fecha 19 del y ante el señor notario Antonio D. nado, he conferido poder al señor A. Moya para mi representación en l

uyaquil, Noviembre 21 de 1901.

Pedro J. Tamayo

NTA.—En la casa número 29 de la le "Villamil" se vende una araña de istal para gas. Nbre. 21. 3 v.

NOTICIAS LOCALES

Almanaque.

es 21 de Noviembre.—San Eleodoro y onorio, mártires.

Ferrocarril

da de trenes: de Durán á Chimbo todos s á las 9 a. m.

Bombas de guardia

Hoy harán la guardia de depósito las compañías "Sirena" núm. 4, "Salvadores" núm. 18 y "Aspiazu" núm. 18.

Movimiento de la luna

Luna llena.................................el 25.

Boticas de turno

Hacen el servicio en la presente semana las siguientes:

La de *Muñoz & Co.*, en el Malecón; y la *Pharmacie*, en la intersección de Municipalidad y Boyacá.

Turno permanente: *La Merced y Rocafuerte*, situadas en las plazas del mismo nombre.

Vapor "Colón"

El vapor de este nombre hará viajes de Guayaquil á Durán todos los días á las 7½ a. m., y á la 1 p. m.

Correos

Entran hoy: De Daule, Santa Lucía, Colimes, Balzar y más lugares de ese cantón, (con encomiendas).

Salen: Para Manabí y más lugares de esa Provincia, (con encomiendas).

Para Daule y sus inmediaciones, (con encomiendas).

Salen para Santa Elena, los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Quiebra

Se rumorea que las quiebras continuarán, pues tanto los incendios como las quiebras están á la orden del día.

¡Alerta, pues!

Catastros

Dentro de pocos días se reunirá la Junta de contribuciones, con el objeto de estudiar los catastros.

Plano

Se está levantando el plano de la nueva población de Salinas; á fin de que cuando lleguen las nuevas casas, sistema americano, pedidas últimamente á Estados Unidos, tengan todas completa uniformidad y delineación.

Bien por el ornato.

Suceso desgraciado

Pasajeros llegados de Santa Lucía, perteneciente al cantón Daule; y en el punto denominado "Bermejo", nos han puesto al corriente de la desgracia ocurrida allí el sábado 16 de los corrientes.

Se encontraban en la casa de Juan Jaramillo, algunos amigos celebrando un velorio, trabó uno de ellos discusión acalorada, se exacerbaron los ánimos y sin saber cómo ni cuándo cayó herido, con tres balazos en la parte media del muslo, en la pierna derecha, Pedro Segura, peón del señor José Rugel. Las heridas dicen que son graves.

Cremos que la autoridad correspondiente castigará al delincuente ó delincuentes con toda la energía que el caso lo requiere.

De gran utilidad

El oficial de telégrafos de España ex-inspector del mismo servicio en la República Argentina, Uruguay y Bolivia, autor de varias obras de telegrafía D. Joaquín Morales, que llegó á esta como delegado de "El Mundo Latino", piensa sentar aquí sus reales y al efecto se ha ofrecido á instalar en cualesquiera de los cuerpos de la guarnición una clase de telegrafía militar en la que los oficiales del Ejército adquieran los conocimientos necesarios para el servicio telegráfico en campaña.

El señor Morales no exige retribución de ninguna especie, y existiendo en la oficina aparatos bastantes para la enseñanza práctica, creemos que será un adelanto que debe aprovecharse.

Exportacion de tabaco

En la primera quincena del presente mes se ha introducido gran cantidad de tabaco para el consumo público, pero la mayor parte se ha exportado, por cuenta de sus propietarios al Perú y á Europa.

De plácemes los agricultores en este ramo.

Buhoneros

El Ministerio de lo Interior ha ordenado que á la brevedad posible se organice el gremio de buhoneros.

De Justicia

Como tenemos conocimiento de que los Juzgados de Letras serán trasladados á la parte nueva que se está edificando en la Gobernación, bueno sería que el Gobierno hiciera arreglar también en el mismo edificio un salón adecuado, con sus respectivas tribunas etc. en donde se celebren los Jurados, cual se acostumbra en otras partes.

Eso de poner al defensor de la vindicta pública en una silla cualquiera, á los Jurados del mismo modo, á los abogados que defienden idem, y al público oyente de peor manera, no es darle la magestad que reclama la Justicia.

Pudiera ser que esta benéfica indicación sea atendida.

Insuficiencia

En la Municipalidad existe, desde hace algún tiempo, un aparato para medir el poder luminico del gas; mientras tanto hasta ahora no hay quién entienda su mecanismo.

De creer es pues, que se terminará el susodicho aparato por deteriorarse y haber hecho un gasto inútil, por la insuficiencia del llamado á conocer en este asunto.

Lucidos estamos.

Gestiones

Se hacen muchas gestiones con la Compañía Dramática Luisa Calderón, para que se represente la comedia en cuatro actos y en verso del eximio dramaturgo nacional don Juan Eusebio Molestina, titulada "Las Penas del Trovador".

Ojalá se consiga su objeto.

El canal de Nicaragua

Vuelve el cable á darnos la sensacional noticia de que el canal de Nicaragua es practicable y el más conveniente.

Ha llegado á ser dicho canal una especie de caja de sorpresa con que á los niños se asusta haciendo aparecer un mono.

Cada vez que presenta mal cariz la adquisición de los derechos de la "Nouvelle Compagnie du canal de Panamá" se lanza este *canard* como especie de cuco para ahuyentar á los capitalistas europeos.

Por desgracia, semejante estratejia tiene eco en Europa donde somos poco conocidos, pero no puede tenerlo aquí donde sabemos que si hay algún canal interoceánico practicable es el de Panamá, que solo éste puede trabajarse á nivel y que el de Nicaragua es un sueño que no ha cabido ni en la mente de los americanos más que para obstaculisar á la empresa concesionaria y procurar incautarse del istmo.

Es en vano ofrezcan por aquí, donde conocemos de sobra la falacia yanke, neutralidad ó prescindencia; sabemos de sobra que la adquisición del istmo de Panamá por los norteamericanos significaría la clausura completa de nuestro comercio con Europa.

Y á decir verdad, nos conviene.

Carga

El vapor chileno "Loa" ha traído la siguiente carga para el comercio de esta plaza:

N. Dapelo y Ca. Madinyá y Avilés, R. Ladra Hnos., M. Orrantia, C. Mina, L. Garrín, Ríos y Ca., R. Poppe, M. Varas, López y Guzmán, Norero y Roggiero, Durán y Levray; L. Tramontana, C. Stierlen y Ca., A. Porter, Suc. de Cunge, J. A. Weeler, J. Ruiz Marquez, M. Villagómez, Alvarado y Bejarano, Botaro y Barrionuevo, J. Larrivet y Ca., G Kaiser y Ca., Rivas y Ca., A. Mann, Durán y Ca., B Vignolo, A. Saona, y A. y L. García.

Total 780 bultos.

Inspección

El señor Gobernador de la Provincia está inspeccionando todas las obras que se hacen en esta ciudad, por cuenta del Gobierno.

Esta es pues, una medida digna de todo encomio.

Bien por los intereses generales.

Escándalo

Se nos informa que en la calle "Industria" se promueven grandes escándalos los sábados y domingos que terminan regularmente á palos y faltamiento á la moral pública.

Como esto perjudica á los vecinos del barrio mencionado nos permitimos llamar la atención del señor Intendente de Policía, á fin de que dicte las medidas concernientes á evitar estos escándalos que pueden traer fatales consecuencias.

Igual cosa acontece en la calle San Vicente, barrio á donde ni siquiera llega la Policía.

Concejo Cantonal

Ayer no celebró sesión esta Ilustre Corporación por falta del *quorum* reglamentario.

Bomba "Olmedo"

Después de algún tiempo de receso, ha vuelto á ocupar el puesto de Comandante de la Bomba "Olmedo" el señor Carlos A. Rivadeneira.

Bien por el Cuerpo de Bomberos.

Inhumaciones

Noviembre 18—Lorenza Mosquera, 65 años, afección cardiaca; Antonio Espinoza, 38 id, disentería: Santiago N, 21 id, id; Teresa González 48 id, tuberculosis; Luz M. Avilés, 3 id, viruelas; Julián Silva, 80 id, hidropesía; María Castro, 50 id, pulmonía; Jacinto Alemán, 15 id, enteritis; Emilio Moreira, 28 id, tisis; Teresa M. Vera, fiebre, Julio Chávez 1 año, id; Fany Ma fas, asfixia y N. N. (mujer.)

Carta

La señora Manuela Heredia viuda de Laserna tiene una carta de Machala en la administración de EL TIEMPO.

—El teniente Manuel A. Guerrero tiene también una carta.

Biblioteca Municipal

Movimiento del servicio de lectura y consulta en octubre de 1001.

Literatura	346
Historia	335
Periódicos y Revistas	230
Política y Filosofía	153
Ciencias, Artes y Oficios.	115
Jurisprudedcia.	62
Medicina	14
Religión	10
Suman	1.265

De comercio

Cartas y paquetes certificados traídos por el vapor "Loa":

Cartas.—Crisanto Medina, López y Guzmán, Sucesores de Norverto Oso, J. L. Cavana, Banco Comercial y Agrícola, Ribas y Cía, Alvarado y Bejarano, Alfredo Cartwright, Alexander Gordon, Petrona Benítez, Julio A. Chacón.

Paquetes.—Vignolo Hermanos y Castagneto, Caamaño y Jijón, López Hermanos, E. R. Bullopg, C. S. S. Mescas, Manuel Orrantia é hijo, Sucesores de Norberto Osa, Paul Thus de Koos, Droguería y Farmacia "Rocafuerte", Víctor Samuel Hernández, Ribas y Cía, Director de "La Nación.", Dositeo Velazco, Samuel Kopel Oscar Alexander, C. S. Phillipps y Cía, C. Stierlen, Vicente González Baro.

Retratos

En las vidrieras del almacén de los señores García y Cía. se exhiben nuevas fotografías iluminadas de bellezas guayaquileñas, trabajados con gusto artístico por el fotógrafo señor José Rodríguez González.

Por lo que se vé, la fotografía de Rodríguez está en todo su esplendor, pues da prueba de su continuo trabajo, y de la numerosa clientela de señoritas que visitan su establecimiento situado en la calle de "Sucre."

Y va de remesas

Continúa haciendo fuertes remesas de oro y plata sellada, el Banco Comercial y Agrícola á su sucursal en Quito.

Cuadro de costumbres

A la verdad que es un verdadero cuadro de costumbres, el que á diario se ofrece en la Municipalidad por algunos empleados de esas oficinas.

Llega á pasar por allí alguna persona que la suerte desgraciada las ha colocado en situación calamitosa, para que cada cual se tome el derecho de mortificarlas y hacerles propuestas que no son para dichas, por temor de ofender á la moral.

Las palabras que algunos de esos *oficinistas* profieren, son capaz de ofender á un sordo; dando margen con sus vocabularios *non santus*, á que muchas personas se abstengan de tratar con ellos, por no querer que dicterios tan inmorales hieran sus oídos.

¡Caballeritos! más circunspección y más orden; de lo contrario, el rato menos pensado, muy á pesar nuestro, tendremos que hacerlos figurar en letras de molde.

Del orden, el respeto y la moralidad que guarde cada uno, se harán acreedores al respeto de los demás y á las consideraciones debidas.

Escándalo

El cabo de Policía situado en la intersección de Colón y Pedro Carbo, dió cuenta de un escándalo formado por la dueña del hotel "Lorito", á la que no pudo sacarse de su domicilio.

Preso

A las 9 de la mañana fué conducido para Daule, en el vapor del mismo nombre, Tomás Olvera, acusado de homicidio.

Lo condujo una escolta de tres hombres, al mando del Subinspector Luis Balseca.

Alarma de incendio

A las 4 y media de la tarde de ayer, se suscitó una alarma de incendio en la calle de "Aguirre" y "Santa Elena", casa del Sr. Valentín Romero, á consecuencia del descuido de una inquilina, de oficio aplanchadora, que habita en la misma casa.

Sólo se quemó una parte de la pared del cuarto.

Negada

Ha sido negada por el Ejecutivo la orden de pago de 2 400 sucres, valor de la impresión del informe que el Sr. Luis Adriano Dillon ex Gobernador del Guayas, presentó al Ministerio de lo Interior, para conocimiento del Congreso Ordinario del presente año, por cuanto el art. 5° de la Ley de 15 de Octubre de 1900, reformatoria de la de Régimen Administrativo Interior exige que dichos *informes* se eleven *manuscritos* al Ministerio correspondiente, y en tiempo oportuno, esto es, treinta días antes de que se reuna el Congreso; siendo así que el Informe del Sr. Dillon llegó al Ministerio cuando la Legislatura ordinaria había clausurado las sesiones.

NOCTURNO

Por demente

A las 6 fué conducido, de la calle de "Santa Elena" al local de Policía, Ovidio F. Narváez por encontrarse en completo estado de demencia.

Preso

A las 7 fué llevado á la Intendencia, Lino Salazar, para la averiguación de un robo de S. 200.

Se halla á disposición del Jefe de Pesquisas.

Accidente

A las 8 sufrió una fuerte caída en la calle de "C. Ballén" y "Santa Elena", el joven David Villalonga; de cuya resulta salió con el brazo lesionado y una rotura en la región frontal.

Inmorales

A las 8 y media, se hallaban de Chanduy, una partida de mozos mataperros, profiriendo palabras inmorales á los transeuntes.

Escándalo

A las 9 y media formó un escándalo en la calle de "Rocafuerte", Marcos Valverde, que se encontraba en completo estado de beodez.

Fué llevado á la Policía por dos guardianes del orden.

Por amenazas

A la misma hora, fué reducido á prisión Aparicio Jurado, por haber amenazado á la Policía darle palo.

Se encontraba mal de la cabeza.

Inundación

A las 10 y media, se inundó el portal de la casa del Sr Juan Solines, situada en la tercera cuadra de la calle de "Aguirre", á consecuencia de haberse roto una cañería del agua potable, de un departamento bajo de la misma casa.

Sociedad "Hijos del Trabajo"

A las 9¼ se instaló en Junta General ordinaria con el *quorum* reglamentario y presidida por el señor Elcodo P. León.

Se leyó y aprobó con una pequeña modificación el acta anterior.

—La presidencia dió cuenta de los actos de la Directiva; los que fueron aprobados.

Así mismo manifestó la pérdida de uno de sus socios fundadores, el señor Alberto Lozano.

Dióse cuenta de la función á beneficio que se efectuó en el Teatro, la cual arrojó más de mil sucres.

Se nombró tres miembros en comisión para que visiten al señor Tomás Alfredo Rodriguez que se encuentra enfermo de gravedad.

Se aceptaron como socios activos á los señores Vicente Cuesta, José Antonia Ruiz, Moisés Larriva, Pedro J. Tamayo, Manuel Zambrano; José Jara, Oscar Landivar R., Silverio Torres y doctor Tomás Rolando.

Telegramas rezagados

Habían anoche para las siguientes personas:

Luis Brito Rivera, Benjamín F. Cordero, Felipe Ruizseco, Jerónimo López, Miguel Prado, N. Ainini, Purificación C. de Aguinaga, Dolores Polo, José Calero, Víctor Manuel Pastel, Comandante Aurelio Echeverría E., Camilo Viteri y Francisco M. Cabello.

Rol de guardias

El de anoche fué el siguiente:

Jefe Día, Mayor Jácome.

Policía.—Ayudante de turno, Capitán J. Garaicoa.

Comandante de guardia, Capitán Ignacio Galindo.

Anotador, señor Abel Pesantes.

Capitanía, oficial L. Autheman.

Resguardo, Ayudante M. Aguirre.

Maria POR 50 Centavos Oro Americano

le enviaremos a Vd. libre de gastos, uno de nuestros HERMOSOS PRENDEDORES "AMERICANOS" DE ALAMBRE DE ORO, elaborado en cualquier nombre que se desee, por nuestro famoso artista americano en alambre de oro, hecho de una sola pieza fuerte de alambre de oro y la cual garantizamos por espacio de diez años. Ofrecemos este hermoso prendedor por menos de la mitad de su precio con el objeto de introducir nuestros anillos, prendedores y novedades de joyería en su país. Nos puede enviar el equivalente de 50 centavos en oro americano, en billetes de banco de su país, (ó giro postal), que monta á la suma de UN SUCRE. Pídase Catálogo.

Dirección, SHELL NOVELTY COMPANY, 206 Broadway, New York, E. U. de A.

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA

Compañía Anónima.—Capital $ 5.000.000.

Se cita á los señores accionistas del Banco á Junta General extraordinaria para el jueves 21 del actual, á las 9 a. m. con el objeto de elegir un Gerente y dar cumplimiento á lo acordado por la Junta General en su sesión última.

Guayaquil, Noviembre 19 de 1901.

Por el Banco Comercial y Agrícola,

C. A. Aguirre, Presidente. *Lizardo García*, Gerente. 3 v.

Pablo M. Franco

MÉDICO Y CIRUJANO—"Villamil" No. 19

Consultas gratis en la botica "Americana", plaza de "Bolívar" No. 108: de 10 á 11 a. m; y de 4 á 5 p. m.

También se reciben órdenes para asistencia médica á domicilio en este mismo establecimiento. Julio 19 de 1901 44 3 m.

Dr. Roberto E. Cubillo

MÉDICO Y CIRUJANO.

Teléfono N°. 63.

Chimborazo número 273.

Consultas de 12½ á 2½ p. m.

A los clientes que lo solicitaren, atiende también á domicilio, á cualquier hora de la noche, á precios convencionales.

Mayo 3. 3 meses 18

"La América"

FOTOGRAFÍA DE RODRÍGUEZ GONZALEZ

Calle de *Sucre* Núm. 112.

Retratos de fantasía. Ultima novedad.

En especialidad los días domingos.

Parecido admirable.

Octubre 13. 30 v.

Lo que faltaba

Se compone y se arma armoniums y órganos de iglesia de cualquier clase y dimensiones, lo mismo que pianos de sala y ambulantes.

Se les pone piezas de música á los pianos ambulantes y cualquiera otro instrumento de cilindro.

Esta clase de trabajos se hacen también en los pueblos y á cualquier lugar en el campo, que lo soliciten, garantizando las obras y á precios módicos.

De venta un armonium y muy buenos pianos ambulantes.

También se vende un magnífico piano *Herard*, á precio equitativo.

Dirección: "Pedro Carbo" 186, frente al templo de San Agustín.

Lindorfo Salvatierra M.

Setiembre 28. 3 m.

ANGEL J. ORTIZ, da lecciones de piano á domicilio y en su casa habitación situada entre las calles "Rocafuerte" y "Junín", frente á la casa del señor Vicente Blacio. Además toco en bailes y compongo toda clase de pianos así como también compro y vendo. Octubre 5. 3 m.

¡Atención!

El 24 del presente tendrá lugar la celebración de la Patrona, nuestra Señora de Dolores.

Habrá toda clase de distracciones y juegos permitidos por la ley.

Naranjito, Noviembre 15 de 1901.

El Rematista.

UNA CURACIÓN
QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de Paris la carta siguiente: « Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de flegmas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargajeo por espacio de dos horas hasta que las flegmas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envie un frasco de « verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martinez, plaza Mayor, Avila (España). »

Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martinez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: « He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoria notable en mi salud. Arrojaba más fácilmente las flegmas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumian. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo flegmas y he recobrado las fuerzas completamente. »

« Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martinez. »

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.— Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

UROTROP[...]
GRANULADA
BURGGRAEVE-HUMA-C[...]
REMEDIO PRECIOSO contra las [...]
de los RIÑONES, de la VEJIGA y [...]
BLENORRAGIAS — [...]
GOTA - REUMATISMOS - A[...]
FIEBRES TIFOI[...]
PARIS — 21, Place des Vo[...]
Exijir sobre cada frasco el retrato [...] y el sello de garantía
En GUAYAQUIL: J. F[...]

Paris — Mme LANCELOT [...]
SYPHIL[...]
JARABE Esp[...]
BRETONNE[...]
Agradable e ino[...]
para el estóm[...]

UNA OFERTA LIBERAL

Un caballero residente en Hammond, Indiana, E. U. A., descubre el remedio para la pérdida de virilidad y mandará información sobre este, libre de gastos, Á CUALQUIERA PERSONA QUE SUFRA.

La gratitud es una de las calidades más nobles del corazón humano, y esta calidad la ha demostrado bastante el Sr. D. Carlos Johnson de Hammond, Indiana. Este caballero sufría por muchos años las agonías de la pérdida de virilidad, de la vaticocele y enfermedades semejantes. Consultaba á varios médicos, trataba cinturones eléctricos y los varios remedios anunciados, pero sin éxito. Finalmente descubrió por casualidad los remedies exactos, y ahora no lo tiene inconveniente dar la información sobre ellos á cualquiera persona q' haya sufrido como ha sufrido él. Dedica su vida y su energía á ayudar á otros sufridores. El que escriba en confianza al Sr Johnson recibirá información sobre dichos remedios. Miles y miles de personas han sido curadas y hé aquí dos extractos de cartas recibidas:

MÉXICO, 19 DE JULIO DE 1900.

Muy Señor mío: No puedo expresar la gratitud que le tengo. Los remedios que me recomendó me curaron completamente. Ahora estoy bueno y vigoroso y tengo una mujer feliz é hijos sanos. Hace tres años que acabé de tomar las medicinas y desde entonces nunca he sentido ningunos efectos de mi afección anterior. *A. D. M.*

Habana Cuba, 3 de agosto de 1900.

Muy Señor mío: Quiero participarle que ahora estoy enteramente curado. Sus remedios han cumplido lo que no podían hacer otras preparaciones. Le doy las gracias. Le recomiendo á todos los sufridores. *I. L. L.*

Hay miles de cartas semejantes en la lista. Parece que no hay duda que el que sufra de la pérdida de virilidad, la debillidad nerviosa, las enfermedades de los riñones, varicocele, paresis ú órganos débiles, se pueden curar, siguiendo los consejos del Sr. Johnson. Solo el sufridor mismo sabe la agonía é inconveniencia terrible que sufra. Pues hé aquí un remedio seguro para el que lo pida.

Se asombrarán muchos porqué el Sr. Johnson hace esa oferta liberal; pero no le cuesta mucho y el interés en la humanidad sufriente lo incita á socorrer á ella. Todos los pedidos que se manden al Sr. Carlos Johnson, N° 160 Hohman St., Hammond, Indiana, E. U. A. serán contestados á vuelta de correo.

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso.

SE publica todos los días del año.

TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

TARIFA

Provincias	Exterior
Edición de la mañana.....$ 1 mensual	Edición de la mañana..$ 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna......... $ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna................................ " 20.00
Y cuando se publique sólo con *pseudónimos*.................. " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra... $ 0.20

AVISOS

Hasta 15 veces, *quince centavos* el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, *diez centavos.*

En la 2ª página, los precios son dobles.

Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos:

Por año..................... 30 %
Por semestre............ 20 %
Por trimestre........... 15 %

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10 % de recargo.

En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan á cualquier hora del día ó de la **NOCHE** y para la hora que se pidan.

Se encuaderna y empasta toda clase de libros.

Se dora á fuego.

Gran Casa de Remates
UNICA EN GUAYAQUIL
La casa que vende mas barato
Casa de Confianza

En este bien surtido y acreditado, establecimiento encontrarán siempre en exhibición, muebles de todas clases, como ser: Armarios, Roperos con espejos 1 y 2 lunas, Cómodas Peinadoras. Cómodas corrientes, con piedra y sin ella, Lavatorios con mármol, Lavatorios de fierro y otras clases, Bibliotecas, Aparadores, Mesas de comedor, Juegos de consolas, Veladores, escritorios, Peinadores, Espejos de salón, Lunas para Lavatorios y Roperos, Mesas de fantasía, Paragüeros, Porta música, Atriles para música, Máquinas de coser "Singer" y "Doméstica", Juegos de lavatorios de porcelana y de vidrios, Pianos de salón, Cuadros al óleo de renombrados artistas, Catres de fierro y de metal, de una y dos plazas.

Especialidad, en Muebles de bejuco de todas clases. Recomendamos nuestro buen surtido de juegos de muebles de los estilos más modernos.

NOTA —Hemos agregado nuestro Taller de Ebanistería donde nos encargamos de hacer toda clase de muebles al CAPRICHO del interesado.

Ventas: POR MAYOR Y MENOR

NOTA.—Nuestro Establecimiento está situado en el Malecón, entre las calles de Nueve de Octubre y Francisco Icaza.
Guayaquil, Octubre 23 de 1901. *CASAS y MARQUEZ.*

Dr. Leonard Landes,
DÉDICO ESPECIALISTA
Ex-practicante de los Hospitales de Lebanon y de Bellevue. Ex-alumno de los Hospitales de París, Londres y Viena.
N° 134 East 24th. Street, New York.

Garantiza la cura perfecta de todas las enfermedades secretas y de la piel, del pecho, del corazón, del hígado, del estómago, falta de memoria, cansancio, debilidad orgánica, varicocele, tumores, cáncer, palidez, estreñimiento, almorranas, etc. Todas las enfermedades nerviosas, gota, reumatismo, epilepsia, apoplegía, etc. Los defectos de nacimiento, lombriz solitaria, todas las formas de bernia, etc. Empleo los mejores aparatos eléctricos para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Curo todas las enfermedades sexuales en pocos días. El envenenamiento de la sangre y todas las afecciones cutáneas. Los males de garganta y todas las debilidades de los órganos genitales.

Garantizo en todos los casos una cura perfecta.

Tratamiento especial en las enfermedades crónicas

No empleo el mercurio. Examen y tratamiento gratis.

Consultas por correspondencia.

Si está sufriendo de una enfermedad complicada (ó cosa semejante) escríbame y contestaré á vuelta de correo si podré curarlo ó no.

Practicante en las Antillas y Sud América
Julio 1° de 1901. 2 m. 10

Luis M. Montes
Tiene de venta por mayor y menor: papel de periódico, satinado, para encuadernación, de seda, dorado y plateado para flores artificiales, de hilo para notas, y de cartas, ministro con y sin rayas, de duelo para invitaciones, secante y seda para copias, de facturas y planillas y papel tapiz fino y ordinario.

Tinta de imprenta y litografía negra y de colores, de escribir fija y de copia, para sellos de correos, de marcar ropas y china para dibujo.

Sobres para notas, para cartas y tarjetas, Sobres y papel para esquelas en cajas elegantes.

Tarjetas de fantasía para bautizo, felicitación y de visita.

Lápices, plumas, canuteros, goma, lacre y borradores.

Barniz copel, negro del Japón, de alcohol, para etiquetas y para desleir tinta de imprenta.

Tipos de imprenta, de plomo y de madera, lingotes, garnituras, etc.

Drogas, medicinas y especialidades americanas y europeas, instrumentos de cirujía y demás útiles de botica.

Para ambos negocios ocúrrase á su establecimiento "Botica Americana", en la plaza de Bolívar N° 108. Oct. 27.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA "CENTRAL"
de Luis F. Grijalva.

Este acreditado taller que estaba situado en la calle "Pedro Carbo" frente á la oficina de la lotería se ha trasladado á la calle "9 de Octubre" 2a. cuadra, frente á la plaza Rocafuerte, en donde mi numerosa clientela y el público en general, encontrará siempre listo un gran surtido de toda clase de obras de Hojalatería, bonitas lámparas de cristal para mesa, faroles con lámparas de distintas clases y varios tamaños; todo útil para pulpería concerniente al arte; tinas de baño y barios objetos que sería largo enumerarlos.

Colchones de lana y paja, á precios sumamente bajos con buenas telas de hilo y del tamaño que lo soliciten, dirigirse sin equivocación á la Plaza Rocafuerte.
Agosto 15 de 1901. 3 m.

Panadería Nacional
DE JOSÉ NICANOR VERA Y C°

Avisa á su numerosa clientela que desde esta fecha queda suprimida la sucursal de la calle de "Zucuma".
Unico despacho calle de "Sucre" N° 196.
Agosto 1. 6 m.

DR. MANUEL O. SAN MIGUEL,
ABOGADO.
Horas de despacho: de 9 á 11 a. m.; y de 1 á 5 p. m.
Estudio: Municipalidad, número 136.

Domingo Sampietro
INDUSTRIA Y CUENCA Núm. 1.
Vende á precios módicos:

Canoas de todos tamaños

Tablas de nato y amarillo, para buques, muelles y azoteas.

Tablas de María y Tangaré, para pisos paredes y tumbados, cepilladas ó en rústica

Cedro castilla y tainde para ebanistas.

TODO AL CONTADO

Muelle y balsa en la ría para embarque y desembarque.

Guayaquil, Marzo 29 de 1901.—12 m. 7

ZAPATERIA "BOLIVAR"
de BELISARIO CHILUIZA ARMIJOS.

Completo surtido de cueros americanos acabo de recibir, de distintas clases.

Gran surtido de calzado de última moda para caballeros, señoras y señoritas, niños y niñas.

Sigue la rebaja de precios en artículos de zapatería y calzado de toda clase.

Completo surtido en artículos para sastrería. Oct. 11. 30 v.

PEDRO A. ARGENTALES
CIRUJANO-DENTISTA

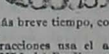

En el más breve tiempo, concluye sus operaciones.

En extracciones usa el anestésico local DORSENIA del Dr. Young.

Calle de la "Caridad" cerca del Parque Seminario.—Horas de oficina: de 1 á 5 p.m
Enero 1.° de 1901.—30 v. 16

FLORES, FLORES, FLORES.

Se venden en el jardín francés ó de San Antonio, flores bonitas; se hacen ramos de distintas formas, almohadones, canastas, corazones, liras, anclas, coronas, cruces, etc., etc. Se encuentran allí también toda clase de legumbres.

A tras del Gas, Plaza del Corazón de Jesús, al lado de la misma iglesia.

Se puede pedir todo por teléfono, No. 368.
Florencia S. de Touzard.
Agosto 18 de 1901. 6 m.

Revista Comercial
POR VICENTE GONZALES BAZO

Colección de 1898—1901. Contiene la información más completa sobre el movimiento comercial de Guayaquil.

DE VENTA:

Librería "Americana" de Alfredo Porter, Librería "La Viña" de Ramón Papaseit y en la imprenta de "La Nación".
Julio 18. 30 v, 46

JARDIN SIN COMPETENCIA.—Floricultura de Nicolasa C. viuda de Bonín.

En este antiguo y acreditado jardín, se hacen decoraciones de flores naturales, ramos, buquets, guirnaldas, cruces, coronas, corazones, liras, canastas, medias lunas, estrellas, anclas y aparatos de toda forma.

Se venden charoles de flores y plantas de todas clases á precios sumamente módicos, semillas de flores y hortalizas de varias clases.

La casa cuenta con jardineros prácticos para atender á todo pedido, el cual será cumplido con prontitud y esmero.

He recibido un gran número de plantas de Jardín Normal de Santiago de Chile.

También se encarga de arreglar y cuidar jardines.

Para cualesquiera de estos asuntos, dirigirse al señor Eduardo F. Cruz, mi representante. Dirección en el mismo jardín, calle del "Cementerio" número 74.—Teléfono 41.
Guayaquil, Setiembre 27 de 1901.

Prórroga

Concedo la de un mes á todos mis deudores de plazo vencido, advirtiéndoles que si en este término no se acercan á pagar, procederé indefectiblemente á demandarlos.
Guayaquil, noviembre 1 de 1901.
30 v *Pedro J. Tamayo.*

Aviso

Vendo una pulpería situada en buena posición y bien acreditada. Lo mismo que una cantina decentemente arreglada con todas las comodidades de primera clase.

Para tratar dirigirse al suscrito en ésta.
José C. Rodríguez.
Durán, Noviembre 14 de 1901. 30 v.

Pedro Pablo Espinoza
SUCESOR DE BORCHERS.

Afinador y compositor de pianos de la fábrica de Brandes (Lima), Warner y Levint (México), ofrece sus servicios al público garantizando el trabajo y el material.

Compra, vende y alquila pianos.

Dirigirse á su almacén, calle de "Sucre" número 86. Oct. 26.

FIESTA
de San Jacinto en Samborondón

Habiéndose anunciado la fiesta de este Santo para el día 24 del presente, por motivos particulares, se posterga para el día 1° de Diciembre.

Nov. 11. 15 v. El Cura parroco, *Manuel I. Castro.*

DR. JUAN M. BENITES,
MÉDICO Y CIRUJANO
Calle de "Municipalidad" N° 212.
Consultas: de 1 á 2 p. m. 1

Zapateria
DE EVANGELISTA CALERO.

Premiada en las Exposiciones de 1899, de 1900 y 1901.—Ofrece al público el más lujoso calzado hecho con los mejores materiales. El público tendrá un empleado especial para tomar medidas á domicilio, calle de "Pedro Carbo" al lado de la iglesia de San José.

En la Sucursal del suscrito, situada en la calle de "Boyacá" número 183, encontrará el público una gran rebaja de precios, y un gran surtido de calzado y materiales de los más elegantes y durables. Nbre. 15.

Hotel Nacional

Suplico á todas las personas que tengan pendientes cuentas en este Hotel, se sirvan abonarlas cuanto antes; pues de lo contrario me veré en el caso preciso de publicar sus nombres.
Ambato, Setiembre 15 de 1901.
Octubre 5. *Victoria Saa.*

TINTORERIA FRANCE[...]
CALLE DE LA IND[...]
Oficina: calle de Pedro C[...] Dr. Morales entre Colón [...]
Tiñe en colores firmes [...] clase de vestidos de lana y [...] *negra para duelo en* [...]
Desmancha á la perfecció[...]
Especialidad de vestidos [...] ritas y niños.
Casa de confianza.
Agosto 6. 1 año. E[...]

Hotel de It[...]
Bajo la dirección de Mdme [...]
Carrera del Istmo [...]
PANAMÁ—COLOM[...]
El más cómodo y mejor [...] rado servicio.
Pasajeros 2 pesos diario[...] más barato de Panamá.
Cuartos independientes pa[...] y familias, á 3 pesos diarios
BAÑOS
Apartado del Correo [...]
En este establecimiento [...] pasajeros todos los informe[...] para su viaje, intérpretes, [...] jes, etc. Junio 4
Agosto 2.

SE VEND[...]
Una covacha favorecida [...] ve de Octubre".
Entenderse con el señor [...] quera, en su cristalería, pri[...] lle de "Sucre" núm. 28.
Guayaquil: 6 de 1901.

Sin riva[...]
Las plumas de escribir [...] son las mejores que se [...] son los principales puntos [...] dad sobre las plumas de [...] criben con suavidad y unif[...] lo que facilita la hermosur[...] de la escritura, y 2°, que [...] zan en el papel sin resisten[...] ción es el doble que de [...] acero.
Valor de una cajita de u[...] correo certificado *$ 1* oro [...] su equivalente en billetes [...] estampillas de correo si[...] *centavo,* (no de otros valo[...]
Al hacer el pedido indíqu[...] plumas de punta fina ó de [...] y de rasgo suave, mediano[...]
Diríjanse las órdenes á [...] 562 East 164 th St.,— [...] EE. UU. Oct. [...]

EL ESPECIALISTA LISIM[...]
Hace saber al público en [...] encuentra en esta simpát[...] donde ha abierto un *Consult*[...] carse con admirable éxito, á [...] la sífilis y de todas las enf[...] provienen de la sangre y de o[...]
La sociedad entera tiene co[...] que, con el secreto maravillo[...] ha curado á multitud de per[...] clases. Así, pues, se ofrece [...] servicios á precios módicos á [...] les, á todas las personas que [...] las enfermedades siguientes, [...] que no baje de: *15 días ni* [...]
Sífilis en todas sus manifes[...] rósis Anemia, Colores pálidos [...] Enfermedades de las mujeres [...] tura], Reumatismo, Gota, [...] afecciones mercuriales y sifilít[...] crófulas, [anginas], úlceras d[...] etc., etc., afecciones de la piel, [...] res, empeines y erupción herp[...] ción de las articulaciones y d[...] huesos, etc.
Excuso publicar certificados [...] notables, porque repito, mi se[...] curaciones es sorprendente, [...] cífico que confecciono y emple[...] de sustancias vegetales, inoc[...] sabor y en extremo benéficas.
Tengo abierto mi *Consulto*[...] la mañana y de 2 á 5 de la [...] gratis las consultas á los p[...] sólo pagarán las medicinas.
Calle de Sucre N° 71, inte[...] Carbo y Chile, junto á los b[...] mercio", casa de la señorita [...] no; fijarse en la plancha.

Francisco N. R[...]
DENTISTA

Est[...] sició[...] tela [...] "Ilu[...] mera[...] dond[...] dado [...] dent[...] Ho[...] tas: de 8 á 10 a. m. y de 1 á [...]
Julio 17.—6 m.

Imp. de "El Tiemp[o]"